

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 2902

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 24 de septiembre de 2007

Término del artículo 113: 3 de octubre de 2007

SUMARIO: **Proyecto** artístico musical y teatro abierto del Grupo de Teatro Comunitario "Matemurga". Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Morini** y **Morandini**. (3.499-D.-2007.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morini y de la señora diputada Morandini por el que se declara de interés de la Honorable Cámara al Grupo de Teatro Comunitario "Matemurga"; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el proyecto artístico musical y teatro abierto a la comunidad del Grupo de Teatro Comunitario "Matemurga" que desarrolla e integra la Red de Teatro Comunitario, y *La caravana*, primer espectáculo artístico musical del citado grupo.

Sala de la comisión, 5 de septiembre de 2007.

Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina. – Silvia B. Lemos. – Ana Berraute. – María C. Alvarez Rodríguez. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Santiago Ferrigno. – Luis A. Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo. – José E. Lauritto. – Juliana I. Marino. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana M. C. Monayar. – Olinda Montenegro. – Norma E. Morandini. – Stella M. Peso. – Hugo G. Storer. – Rosa E. Tulio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morini y de la señora diputada Morandini por el que se declara de interés de la Honorable Cámara al Grupo de Teatro Comunitario "Matemurga". Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que el trabajo desarrollado por el grupo en cuestión apunta a incorporar cada vez más a sectores barriales, a revalorizar su saber, su historia e identidad y a rescatar la fiesta popular y la celebración barrial. Asimismo, la comisión ha valorado que esta iniciativa teatral genera, a partir de la práctica, una motivación en la comunidad para participar en proyectos que conciben el arte como motor de transformación social. En el mismo sentido, *La caravana* es una historia de la resistencia a partir de canciones que han quedado en la memoria colectiva. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara al Grupo de Teatro Comunitario "Matemurga", que desarrolla un proyecto artístico musical y teatro abierto a la comunidad, integrante de la Red de Teatro Comunitario, y a *La caravana*, primer espectáculo histórico musical de ese grupo.

Pedro J. Morini. – Norma R. Morandini.